

¿PORQUÉ SIGUE SIN LLEGAR EL CRÉDITO A FAMILIAS, AUTÓNOMOS Y PYMES?

La respuesta que la banca da a esta pregunta es que no hay demanda de crédito. Es decir, las empresas medianas y pequeñas y las familias no están pidiendo dinero prestado. Esta es también la réplica que el gobierno español ha estado sosteniendo. Y para sostener tal explicación señalan la baja cantidad de solicitudes de crédito por parte de las pequeñas y medianas empresas y por parte de las familias.

Esta explicación es absolutamente falsa. Hay demanda de crédito porque hay necesidad, tanta o más que nunca, de financiación, para nuevos proyectos como para los ya existentes, para inversión y para circulante; hay demanda, lo que no hay es crédito. Sólo en situaciones desesperadas, cuando ya no se puede devolver el crédito que uno ya tiene, o cuando no se puede pagar la prima del préstamo, y el banco se huele que se lo va a tener que comer con patatas, es cuando, ¡oh prodigio!, lo que antes eran dificultades que derivaban irremisiblemente en imposibilidades, se torna en facilidad, y de repente, hay, como se dice vulgarmente, “lo que haga falta”. Facilidades para ir pagando, demoras, refinanciaciones, etc.

En realidad, el que no haya más peticiones de crédito a la banca se debe a las condiciones económicas que ésta exige, con unos intereses elevadísimos y un papeleo interminable y muchas veces inasumible. Y también porque a la banca no le resulta rentable dar este tipo de préstamos, que considera arriesgados porque sabe que la población está perdiendo capacidad adquisitiva, resultado del descenso de los salarios y del empobrecimiento generalizado de la clase media y, por ende, de la sociedad en su conjunto. La banca gana mucho más dinero comprando deuda pública a unos intereses desorbitados, que ofreciendo crédito. Y ello es consecuencia de la amable cortesía del Banco Central Europeo, su lobby particular, que presta dinero a los bancos a unos intereses bajísimos (menos de un 1%), dinero con el que compran bonos públicos que les dan unos intereses altísimos (algo más del 6% en los años más duros de la crisis) en el caso de los bonos españoles. Hay que reconocer que es un negocio redondo.

El hecho de que los intereses de la deuda pública sean tan altos se debe a que el BCE no hace lo que tal vez debería hacer, es decir, comprar bonos públicos, protegiendo a los Estados frente a la especulación de los mercados financieros (es decir, de los bancos). En consecuencia, el/los Gobiernos del Estado han estado recortando todo tipo de derechos y gasto social, ya que no se atreven a cortar en donde más les duele, que es en el propio y desmesurado tamaño de la Administración, y en mejorar su eficiencia, para que pueda pagar los exuberantes intereses a los bancos, y así obtener crédito. En estos años de crisis, el Estado ha tenido que pagar anualmente a la banca una cantidad cercana al 4% del Producto Interior Bruto, en intereses de los préstamos que ha recibido.

Para este viaje, no hacían falta esas alforjas. Tal vez hubiese sido mejor crear un banco público, y evitar los recortes. Sumando los intereses de la deuda pública, más los bonos que el Estado debe vender a la banca para conseguir dinero en estos años de durísima crisis, resulta una cantidad que ronda el 20% del PIB, que el estado paga a la banca cada año. Y que no se cree un banco público se debe a la oposición de la banca, y de sus lobbies, tanto el BCE como el Banco de España.

Pero la cosa es aun peor. El BCE no puede comprar bonos públicos del Estado español. Pero si que puede, según sus estatutos, prestar dinero a intereses bajos, tal como hace a la banca privada, o a una institución financiera pública, como es el ICO, Instituto de Crédito Oficial. Y lo ha hecho. Pero el ICO, según la propia normativa oficial (escrita por la banca privada a fin de proteger sus intereses), tampoco puede prestar dinero directamente. Y tiene que hacerlo, de nuevo, a través de la banca privada. Es decir, el ICO da dinero a la banca privada para que esta preste dinero en condiciones económicas a las empresas y a las familias, con lo cual estas se encuentran con el mismo problema antedicho. No pueden cumplir los criterios abusivos que los bancos piden. De ahí que de cifras superiores a los 20.000 millones de euros que tiene el ICO cada año, solo un 25% se gasta ofreciendo créditos, que, repito, solo puede ofrecer a través de la banca. Y para mayor escándalo y bochorno, si cabe, de este 25%, la mayoría ha ido a grandes empresas como y otras entidades que son las únicas que se benefician de esta afluencia de crédito.

Mientras tanto, las empresas pequeñas y medianas están colapsando y creando un enorme problema de paro, que solo se maquilla a base de autoempleo, contrataciones temporales y precarias, y quitando de las listas a personas que participan en cursos de formación o emigran sin más, a trabajar y crear riqueza a otro sitio. La burbuja de emprendimiento provoca altas continuas de Autónomos, que en su inmensa mayoría no superarán los dos años de vida, y luego...la ruina y la desesperación. Y las familias, endeudadas hasta la médula, no pueden salir del agujero. Y la causa de todo ello es política. Es decir, es la enorme influencia que la banca tiene sobre el Estado y los sucesivos gobiernos. El problema son los bancos y las instituciones políticas supuestamente representativas, pero que en realidad no defienden a los ciudadanos, sino a grupos fácticos, como la banca, que los controlan a ellos... y de paso, a todos nosotros...

FRANCISCO JAVIER PÉREZ BELLO

ABOGADO EN "KNM ABOGADOS"

PERIODISTA REALIZADOR DE "LA HORA DEL AUTÓNOMO" EN GESTIONA RADIO

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE AUTÓNOMOS DE GALICIA.